

Lunes, 31 de enero de 2022

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Expediente C-0012/2021.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0012/2021.
- Solicitante: Marta Muñoz Méndez Villamil.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Concesión de aguas superficiales, con destino a riego.
- Caudal de agua solicitado: 3,75 l/s.
- Volumen máximo anual: 9.055 m3.
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío; Parcela 6 del Polígono 1.
- Cauce/Acuífero: Río Tajo.

Toma en cauce: X: 301626 ; Y: 4404645 ; Huso: 30 ; Datum: ETRS89.

- Término municipal donde se localiza la actuación: Valdelacasa de Tajo (Cáceres).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto:

informacion@chtajo.es

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios



Lunes, 31 de enero de 2022

habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0012/2021, a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Cáceres, 25 de enero de 2022

Diego Manzano Villa

TÉCNICO

